

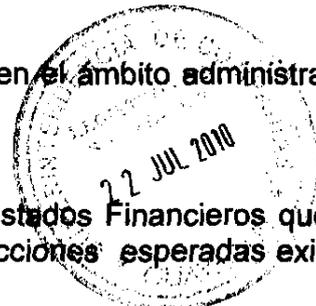
**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA URBANA FILMS  
S.A. POR EL AÑO 2.009, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Guayaquil, Julio 21 del 2.010

En cumplimiento de lo que dispone la ley y los Estatutos sociales, me es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe elaborado según el reglamento 92-1-4-3-0013 de la Ley de Régimen de Compañías de Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial 44 del 13.10.92 y la Resolución 04.Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías publicado en el Registro Oficial 289 del 10.03.04, relativo a las actividades de nuestra compañía durante el ejercicio del 2.009, junto con el Balance General y Estado de Resultados al 31.12.09.

- 1.1 La empresa ha registrado ingresos relacionados con la actividad por la cual fue creada dentro de un proceso inflacionario que no permite tener estabilidad económica ni financiera.
- 1.2 Dentro de las metas y objetivos, no se logro alcanzar a cumplir las metas y objetivos establecidos por la compañía en este periodo 2.009.
- 1.3 Se recomienda a la Junta General de Socios que apoyen a esta generación de trabajo y esfuerzo a planificar su proceso con miras a estructurar el futuro crecimiento de la empresa.
- 1.4 Los cumplimientos y disposiciones se han efectuado estrictamente todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios.
- 1.5 Aspectos Operacionales; Los resultados de la operación constan expresamente en los Estados Financieros que se ajustan a este informe, al cierre de este periodo se registra una utilidad mínima debido al no cumplimiento de las proyecciones esperadas.
- 1.6 La compañía cumple a cabalidad con la normas sobre la propiedad intelectual y derecho de autor.
- 1.7 De la utilidad percibida en el periodo 2009, no hay propuesta sobre el destino de esta. Por lo cual se acumularon.
- 1.8 No habido hechos extraordinarios o relevantes en el ámbito administrativo de Junta de Socios.

Del análisis por al año 2.009 que constan en los Estados Financieros que se anexan, los mismos que comparados con las proyecciones esperadas existen



variaciones acordes a la situación del negocio, por cuanto la compañía no tuvo el movimiento operacional que se estimaba.

Agradezco a todos y cada uno de los Señores Accionistas, por su siempre valioso apoyo, fundamental para la rentabilidad y futura actividad de la empresa.

Atentamente,



**ALIAGA AHUMADA LUIS ANTONIO  
GERENTE GENERAL**

